

ERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII.

REDACION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRAION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles

29 Diciembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 demolicio-
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelte 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
más baratas a precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

Nº 2.059

Ferrer, juzgado por Unamuno

«El Progreso Latino», de Méjico, inserta una carta del rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, en la cual, haciéndose cargo de un artículo publicado por dicha Revista, referente al proceso Ferrer, dice lo siguiente:

“No he de juzgar el fallo por el que se condenó á Ferrer, pues no lo conozco lo suficiente, aunque bastante más que los que de él protestan sin conocerlo; pero si he de decirle que no fué el clericalismo, sino el Estado, y en legítima defensa, quien lo procesó.”

Las Escuelas de Ferrer se cerraron no por anticatólicas, sino por anarquistas, por enseñarse en ellas incluso la licitud del saqueo. Y conviene saber que como Escuelas eran, pedagógicamente, detestables. No se enseñaba en ellas verdadera ciencia, ni nueva ni vieja, sino fanatismo. Sus libros de lectura son desplorables. De una novela de Daudet, en que éste hace hablar á un anarquista, se copian las palabras que en boca del anarquista pone, y debajo se estampa la firma: “Daudet”.

Y así todo. Eran Escuelas de superstición y de fanatismo, tan grande ó mayores que las de los católicos, y en que se predicaba contra todo orden social.

Una física enseñada para demostrar que hay Dios, es tan absurdá como una física que se enseñe para demostrar que no hay.

La Escuela moderna es indefendible en pedagogía científica, sean cualesquier las ideas que uno profese.

Triste cosa es tener que juzgar á un ajusticado; pero sin que yo me pronuncie ni por la inocencia ni por la culpabilidad de Ferrer—aunque propendo á creer en esta última—, debo decirle que es ridículo querer hacer de él poco menos que un genio. Fué en vida un hombre obscuro, de inteligencia mediocre, un obrero y un fanático.

La protesta del extranjero debe terneros sin cuidado á los españoles, que sabemos el cúmulo de inercias, de mentiras, de fantasías, de calumnias y de errores que á cuenta de nosotros corren. Apenas hay entre los que han protestado quien sepa algo de nuestras cosas. Hay que perdonarlos, por que no saben lo que dicen ni lo que hacen.

Ese bullanguero internacionalismo compuesto de anarquistas, judíos, científicos (no científicos) y profe-

sionales del librepensamiento—no es la opinión del mundo.

Y eso se lo digo yo, que soy mucho más enemigo que Ferrer lo fuera de todo aquéllo, por combatir á lo cual se supone que fué fusilado. Se lo digo yo, que soy liberal, y no soy católico.

Es decir que no sólo desde el punto de vista católico y conservador, sino desde ese otro liberal no católico en que se coloca el Sr. Unamuno, resulta condonable la labor de Ferrer.

Congreso de primera enseñanza

La sesión consultiva se efectuó en el Palacio de Bellas Artes, costando el trabajo negar á la formación de la mesa y las comisiones, en virtud de haberse manifestado desde el primer instante dos tendencias antagonicas.

Por mayoría resultaron elegidos:

Comisión ejecutiva.—Presidente, don Pedro G. Maristany; vicepresidente, D. Alvaro Presta; idem, D. Emilio Asencio; idem, Dr. D. Luis Gomis; idem, D. José M. Marqués, secretario. D. Fernando Sancho; idem, D. Rosa Sensat; idem, D. Josefa Soronelles; idem, D. Joan M. Roma.

Comisión de gobierno interior.—Presidente, D. Juan Pérez de la Ossa; vicepresidente, D. Joaquín Soler y Recu; idem, D. José Carreté, secretario, don Antonio Rubió Alvarez; idem, D. Juan Viza.

Sección primera.—Presidente, D. Salvador Mund; vicepresidente, D. José Pareda; idem, D. Angeles Moocuall, secretario, D. Jaime Noguera; idem, don Pedro Borrell.

Sección segunda.—Presidente, don Juan de D. Trias; vicepresidente, don Emilio Soler; idem, D. Victoriano F. Ascarza; secretario, D. Angel Lletjós; idem, D. Jaime Bofill y Matas.

Sección tercera.—Presidente, D. Rafael Rodríguez Méndez; vicepresidente, D. Dolores Cortés; idem, D. Salvador Cabré; secretario, D. Leopoldo Casero; idem, D. Rosa Bardella.

Sección cuarta.—Presidente, D. Juan Bardina; vicepresidente, D. Ramón Porqueras; idem; D. Mercedes Sardá; secretario, D. Andrés Cabré; idem, don Luis Rossell.

La sesión inaugural se celebró ayer ante gran concurrencia de maestros. Presidió el alcalde accidental, Sr. Layret.

El Sr. Sancho (D. Fernando) leyó el acta de la sesión constitutiva y la adhesión del ministro de Fomento. También dió cuenta de otras adhesiones, el total de las cuales asciende á 1.498. Seguidamente enteró de los trabajos realizados por la comisión organizadora.

En nombre de sus representados saludó al Congreso D. Juan Macho, de la

Normal de Alicante; el Dr. Moneva Pajol, de la Universidad de Zaragoza; el Sr. Lopereña, concejal del Ayuntamiento de Tarragona; la profesora Sra. Cortés; el Rdo. Martí Camprubí, de la prensa pedagógica; D. Eusebio Corominas, diputado á Cortes, delegado por el Municipio de Gerona; el Sr. Sardá, de la Escuela Normal de Madrid; los señores Pérez de la Ossa y Garreta, de la Unión de Profesores particulares de Cataluña; los Sres. Rodríguez Ruiz y Presta y el canónigo Dr. Rafá, quied ostentaba la representación del señor obispo.

Cerró los discursos el alcalde accidental; Sr. Layret, con uno alusivo á la importancia de la instrucción, la más poderosa de las armas en las contiendas del día y elemento que, segúlo manifestó, puede levantar ó derribar pueblos, que todo depende de cómo sea aprovechado.

Recomendó la mayor tolerancia en los debates.

En medio de grandes aplausos declaró abierto el Congreso.

He aquí el programa de este:

Día 28.—Mañana, reunión de secciones en los salones laterales del palacio de Bellas Artes.

Tarde, doble expedición, á elección de los señores congresistas: una al puerto y á los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima y la otra á la fábrica de vidrio de Badalona.

Día 29.—Mañana, reunión de secciones en el mismo local.

Tarde, doble expedición: una al Parque Güell y la otra á la España Industrial (Sans).

Noche, función de gala en el Gran Teatro del Liceo.

Día 30.—Mañana, reunión de secciones en el mismo local.

Tarde, doble expedición: una á la Sagrada Familia y hospital de San Pablo y la otra á los museos de la ciudad.

Día 31.—Mañana, reunión de secciones.

Tarde, doble expedición: una á la Universidad literaria y Escuelas Normales y la otra á la casa de Maternidad.

Día 1.—Mañana, reunión de secciones.

Tarde, fiesta gimnástica escolar en el salón central del palacio de Bellas Artes.

Día 2.—Mañana, solemne sesión de clausura.

Mediodía, banquete en obsequio de los señores ponentes en el Tibidabo, al que podrán concurrir todos los señores congresistas, previo pago de su embrijo.

Noche, concierto en el Palacio de la Música Catalana por las tres secciones del «Orfeo Catalán».

Durante los días 3, 4 y 5 de Enero próximo, se procurará organizar una excursión á Montserrat y otra á Sitges, para visitar el «Cau Ferrat».

En el tablón de anuncios se anotarán los detalles, así como todo cambio de orden, caso de que circunstancias inopinadas lo exigiesen.

La noche escogida para las conferencias populares en las secciones será anunciada oportunamente.

Anteayer los individuos del Congreso de primera enseñanza visitaron el Ayuntamiento.

La junta organizadora del Congreso entró en el despacho de la Alcaldía, donde fué recibida por el alcalde accidental, Sr. Layret.

El presidente de la junta, Sr. Ascencio, haciendo intérprete de los sentimientos de todos los congresistas, expresó su gratitud al Ayuntamiento por la cooperación que ha prestado al Congreso, cediendo el local donde se celebran las secciones y contribuyendo á solucionar todas las dificultades. Terminó con un viva a Barcelona, que fué unánimemente contestado.

El Sr. Layret agradeció las frases laudatorias dedicadas por el Sr. Ascencio al Ayuntamiento, afirmando que éste,

que se relaciona con la enseñanza, está en su poder prestar su cooperación á una obra de primera enseñanza.

Después la comisión y los congresistas visitaron el Salón de Ciento, retirándose luego de las Casas Consistoriales.

Alcance postal

Madrid 27.

Correos y Telégrafos

La Dirección de Comunicaciones ha facilitado la siguiente nota:

«Las líneas telegráficas se hallan hoy francas, á excepción de la de Portugal, interrumpida en su territorio, Huelva, Vigo y el cable de Vigo.

El servicio que estaba corriente se remitió por correo el de Portugal y Vigo.

El de Huelva se escalonaba en Sevilla. Con la Coruña la comunicación era deficiente.

A pesar de todo esto, la Central de Madrid ha transmitido ayer 13.044 despachos y 270 conferencias.

En el servicio de correos la correspondencia que hasta hoy ha venido remitiéndose á Asturias por el Cantábrico, se envía por la línea directa, aunque con trasbordo.

Las operaciones son difíciles y ha sido preciso llamar la atención del gobernador civil de Oviedo acerca de la falta de auxilio que el jefe de la estación de Noreña se negó á prestar á los ambulantes de correos para verificar los trasbordos.

Para la comunicación por la línea de Galicia, se ha contratado una conducción extraordinaria por carretera, presentando el servicio ocho vehículos que salvan la distancia de 18 kilómetros en que está interceptada la línea.

La línea de Astorga á Plasencia se

balla cortada en Percial del Barco (Zamora), calculándose que se tardará cuatro ó cinco días en reparar los desperfectos.

También se presta servicio con desigualdad en la comunicación hasta Portugal.

En territorio portugués debe estar interrompida la comunicación postal y telegráfica.

En Badajoz hay detenidas expediciones para dicha nación, y al telegrama que se dirigió desde Madrid preguntando a Lisboa la vía porque podría serle enviado el correo, no se ha recibido aun respuesta.

Banquete

Mañana martes se celebrará un banquete en casa de la ilustre condesa de Pardo Bazán, en honor del príncipe don Raúl de Borbón.

Certámenes literarios

La Academia Española abre dos certámenes literarios para premiar dos obras que versen sobre los siguientes temas: «Biografía y estudio crítico sobre un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de estilo y buen decir y que sea anterior al siglo XIX», y «Estudio de las variantes antiguas y modernas, ya de gramática ya de vocabulario que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla».

Los premios consistirán en medalla de oro y 2.500 pesetas cada uno, más 500 ejemplares de la obra.

Habrá también un accésit de 1.200 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa.

Las obras premiadas se editarán por cuenta de la Academia.

En el certamen de 1906 fueron premiadas por su obra sobre la Universidad de Zaragoza D. Andrés Jiménez Soler, por su «Biografía de Juan Mau» y don Federico Ouis Sánchez por su obra sobre dialéctica leonesa.

Destitución

El director general de Correos y Telégrafos, en vista de que el día 22 del actual, á pesar de que, por causa de los temporales, no funcionaban las líneas telegráficas, se admitieron despachos en las correspondientes oficinas, ha destinado al inspector general de Telégrafos.

Procesos sobreseídos

El proceso militar á que está sometido el periodista D. José Estrany será sobreseído.

También se dice que será sobreseído el proceso instruido contra el periodista D. José Jesús García.

Sentencia

Según sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Noviembre está suprimido el aumento de la décima sobre consumos que se estableció hace algún tiempo y que los Ayuntamientos vienen recaudando indebidamente.

DE ÁFRICA

Noticias del Rif

Melilla 26.

El zoco del Hatch de Benisicar ha estado más concurrido que el domingo anterior, haciendo muchas transacciones de ganado con destino al consumo de Melilla.

Las moras no concurrieron como de costumbre, alegando el temor de ser vistas por los soldados del campamento.

Para obviar este inconveniente, el próximo

domingo se celebrará el zoco en un valle distante doscientos metros del campamento y que está oculto de las fortificaciones.

En el mercado hablé con caracterizados jefes indigenas sobre las predicaciones del Mizzian.

Dijeronme que en el último zoco de Benisid abría predicho la guerra contra los de Benisid y demás kabilas sometidas, reuniendo doscientos hombres.

No conceden gran importancia á este grupo, por tratarse de gente falta de recursos que nada puede hacer.

Los de la kibila de Benisid han dicho al Mizzian que le impidirían el paso.

Mañana vendrán los jefes de esta kibila a conferenciar con el general Marina.

Anoche se vieron desde Atlaten algunas hogueras lejanas.

—En el «Menorquín» embarcaron algunos enfermos, quedando desalojado el teatro Alcántara, que había sido habilitado para hospital.

También embarcaron excedentes de cupo y voluntarios, entre ellos los de la República Argentina, y la ambulancia sanitaria de Madrid.

Fueron despedidos con música, estando los muelles animadísimos. Entre el numeroso público que acudió á despedirlos, figuraban muchos generales, jefes y oficiales.

—Mañana la Junta de defensa irá á Tosuda. Con tal motivo se han circulado órdenes para que vigilen las inmediaciones tres batallones, que saldrán, respectivamente, de Melilla, Nador y Atlaten para confluir en Tosuda.

—El próximo jueves marcha á la Península la familia del general Marina.

—En los primeros días de Enero la división reforzada será relevada por la brigada de cazadores que guarnecen las posiciones orientales.

Telegrama oficial

Madrid 27.

El general Marina ha remitido al general Lluque el siguiente telegrama:

«Melilla 26, 9'50 noche.—Comandante en jefe á Ministro de la Guerra.—Hoy ha marchado una compañía de la guarnición de Chafarinas y anexas de relevar la de Cabo de Agua permanecerán reunidos en este puerto

nos paseos militares por aquella comarca. Ha regresado de Nador á su campamento de las inmediaciones de la plaza, el regimiento de la Princesa y ha salido para dicho punto una batería «Saint Chamon» que continúa á mañana á Atlaten en cuya posición ha de emplazarse, pues ya está terminado el camino por donde ha de subir.

En el «Menorquín» ha embarcado la ambulancia de la primera división y primera brigada de cazadores con 5 oficiales, 126 de tropa, 10 caballos y 32 mulos y además 179 voluntarios pertenecientes á la primera y segunda división.

El zoco El-Had de Benisicar se ha visto hoy algo más concurrido que el domingo anterior, habiendo asistido unos 200 moros, que han realizado algunas transacciones.

El «Numancia» ha salido para Málaga. No ocurre novedad.—Marina.»

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, atentado; procesado, Pedro Andreu; ponente, Sr. Payuela; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Ruiz.

**

Señalamientos para el mañana:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, insultos; procesado, José Reinoso; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Sabaté.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, resistencia; procesado, Miguel Bias y otro; ponente, Sr. Payuela; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Ruiz.

Locales y provinciales

Con objeto de pasar unos días en compañía de sus numerosos amigos, ha llegado á esta capital el pondoroso coronel de infantería y distinguido amigo particular nuestro, don Enrique Alonso de Medina, jefe de la media

brigada de cazadores de Cataluña que tan importante papel ha desempeñado en la campaña de África.

Reciba el Sr. Alonso de Medina nuestra bienvenida.

La junta de damas de la humanitaria asociación de la «Cruz Roja», ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, D. Dolores Balcells.

Vice-presidentas, D. Pura de la Plata y doña María de Orovi.

Inspectora, D. Cándida Monche.

Tesorera, D. Cristina Navarrete.

Depositaria, D. Dolores Boada.

Secretaria, D. Francisca Subirats.

Vice-secretaria, D. María Teresa Trinchan.

Conciliarias, D. Adela Guanse. D. Dolores de Müller, D. Francisca Martí, D. Dolores Salas, D. Fermín Alfonso y D. Encarnación Monche.



Boletín Oficial

Real decreto decidido á favor de la Administración las competencias promovidas entre el gobernador de Cádiz y el juez municipal de Arcos de la Frontera.

Gobernación.—Subsecretaría.—Real orden dictando una disposición de carácter general para que los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia las clases individuos de tropa que dispongan licencia por enfermos, del ejército de operaciones de Melilla, les advierten la necesidad que tienen de justificar su existencia en debida forma.

Gobierno civil de la provincia.—Publica la relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral de esta provincia para las elecciones que se celebran durante el año 1910.

Administración de Hacienda.—Consumos.—Circular apercibiendo á los señores alcaldes de los pueblos que se citan con la multa máxima por no haber remitido á dicha Administración los expedientes de adopción de médicos para hacer efectivos los cupos de consumo en el año próximo.

Administración de Aduana.—Anuncia la subasta de los géneros que se citan procedentes de abandono hechos á favor de la Hacienda.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vendrell durante el mes de Noviembre último.

Contaduría de fondos del presupuesto municipal de Tarragona.—Publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre y anteriores.

Alcaldías.—Las de Vilella baja, Viñols, Solivella, La Riba, La Figuera y Figuerola anuncian hallarse de manifiesto los repartimientos de contribución territorial por muestra y urbana, reparto de consumos, padrón de cédulas personales y el presupuesto municipal ordinario pa a 1910.

—La de Falset, que durante lo que resta de mes continuará abierta la recaudación de las cuotas que resulten en descubierto de los repartos de consumos del actual año y anteriores.

—La de Figuerola anuncia la subasta de la matanza de reses.

—La de Alfafulla el arriendo de Matadero público y degüello de las reses lanares, vacas y de cerda.

Providencias judiciales.—El juez de primera instancia de Gandesa requiere á Justa Enri Llobart y los herederos reconocidos de los consortes Ramón Guardia Franquet y Francisca Pallarés Solanas y de Domingo Guardia Pallarés para que paguen á D. Catalina García Corretja las responsabilidades que se indican.

Gaceta de Madrid

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á los subditos extranjeros Ahmed Ben Mohamed Abaródy, Ali Selani, Mohamet Shindy Ben Mohamed Hadidú, Hauri Aaron Cohen y Ohana, subditos marroquíes, y á D. José Darsé y Sobrino, subdito portugués.

Hacienda.—Real orden aprobando el programa e instrucciones que han de regir en los ejercicios de oposición que en lo sucesivo se celebre para ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Administración Central

Instrucción pública.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Anuncia hallarse vacante en la Sección de Música una plaza de Académico de número de la clase de no profesores.

Real Academia Española.—Anuncia la adjudicación de premios de los dos certámenes abiertos por este cuerpo literario en 28 de Januio de 1906.

Anuncia dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones se detallan. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Señalando la población de Villanueva y Geltrú como residencia oficial de la Junta de Obras del pantano de Foix, y aprobando el plan económico redactado por dicha Junta para el presente año.

Disponiendo que la distribución señalada para obras nuevas de la División hidráulica del Tajo quede modificada en la forma que se expresa.

Comisaría General de Seguros.—Anuncia haberse padecido errores en la publicación de los modelos de los balances que se expresan de las Empresas de seguros.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás Cant. SANTOS DE MAÑANA.—La Trasl. de Santiago.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Santísima Trinidad estando por la mañana S. D. M. de manifiesto de 8 1/2 ó 11 celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se expondrá á las cuatro y media: á las seis se cantará el Trisagio, ejercicios del Octavario al Niño Jesús, bendición y reserva. Los días 25, 26 y 27 la función dará comienzo á las cinco y cuarto, predicando un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y después de la reserva habrá adoración.

**

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STM. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer. NACIMIENTOS.—Juan Sans Pijuan.

FALLECIMIENTOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

De Huelva y Valencia, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Pérez, con efectos, consignado á don Román Musolas.

De Liverpool y Valencia, v. «Turia», de 793 ts., c. Artadi, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

De Bilbao y ese., v. «Anselmo», de 893 ts., c. Prida, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DE PACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. noruego «Maburt», con tránsito.

Para Ceté y esc., v. «Antonia», con bocoy vacios.

Para Génova y esc., v. «Grao», con efectos.

Para Barcelona, v. «Anselmo», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 19'58.

CAMBIO EXTRANJERO

Londres á 90 días fecha. 00'00 d
Id. á 60 días fecha. 00'00
Id. á 90 días vista. 26'59
Id. cheque. 27'12 p.

París á 90 días fecha. 00'00
Id. la vista. 00'00
Hamburgo á la vista. 00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

Denda interior contado. 00'00 00'00
fin mes. 86'60 88'625
fin próximo. 00'00 00'00

Deuda amortizable 6n mes.	000'00	00'000
Carpetas provis Amot. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	10'25	103'50
San Juan Abaderas.	88'25	88'75
T. B. y C. 24 por 100.	00'00	00'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100.	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'00	58'50
Almansa 3 1/2 no adher.	00'00	00'0
Almansa 3 p. 100 adher.	80'25	80'50
Orense.	49'00	49'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. V.	20'50	20'60
Norte de España.	81'30	81'40

Bolsa de Madrid		
Madrid, 28, 18'82.		
4 por 100 interior contado.	86'50	
4 por 100 fin mes idem.	86'47	
5 por 100 idem fin próximo.	86'85	
5 por 100 amortizable.	101'00	
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	98'15	
Banco de España.	464'00	
Tabacalera.	388'00	
Cambios de París.	7'50	
Idem. de Londres.	27'10	
4 por 100 exterior.	00'00	

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus		
Ll. Zag. S. Sale Zag. Ll. Mora S. Mora	Ll. R.	
18'00 1'35 1'45	5'34	5'44
7'00 20'15 21'37	5'09	6'03
— 5'08 ab 17'58	10'07	
19'45 6'20 6'45	11'55	12'25
8'50 16'00 16'09	10'46	21'08
	18'42	22'39
	19'59	20'07
	21'18	

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid		
Procedenc. Sale	Ll. M. S. M. P. M. S. Z. Ll. M.	
— 6'53	10'17	—
—	5'36 15'09	—
—	8'12 20'25	—
Barcelona 10'43 11'50 11'58	15'50 16'00	23'35
Id. 13'26 65'03 15'09	20'35 21'06	3'45
Prat 16'39 19'52	—	
Barcelona 20'25 22'16 23'39	6'25 7'30	21'20
Id. 22'09 23'15 23'23	3'16 3'25	11'00

De Reus á Roda y San Vicente		
Sale Reus	Ll. Roda S. Roda	Ll. S. V.
4'37 5'41	5'44	5'57
7'02	—	7'51
8'27 9'50	10'05	10'19
— 10'19	10'22	10'32
10'37 12'48	13'08	13'25
14'11 15'15	15'19	15'30
17'34 18'38	—	
21'22 18'35	18'43	18'55
	22'16	

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente		
S. Picm. Ll. Valls S. Valls Ll. Roda S. Roda	Ll. S. V.	
— 4'25	5'00	5'01
9'20 9'35 9'45	10'19	10'22
12'12 12'27 12'57	14'20	14'48
17'26 17'41 17'58	18'35	18'58

De Tarragona á San Vicente		
Llega		
5'10	5'38	
6'20	7'52	
7'34	8'30	
14'51	15'27	
16'25	16'55	
19'36	20'20	

De Barcelona á San Vicente		
Per Villanueva		
Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	4'48
Villanueva	5'20	9'41
Vilafranca	—	7'43
Villanueva	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	1	

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Noviembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 10 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabo Verde, Curazao, Puerto Cabello y la Guayaquil, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carretera para Maracaibo, Cúcuta, Cartagena, Cumaná y Trinidad con tránsito en Curazao.

Línea de Filipinas

El dia 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Malaca y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrustegui

rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acordado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los insumos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deben hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSE VILAR TO

MÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 12 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con tránsito en Habana el vapor de la Línea de Venezuela Colombia.

—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

CONULTA:

De 10 a 12 y de 4 a 6.
Las oficinas de 8 a 12.
Pero los trabajos se realizan en 24 horas.
También se realizan trabajos de menor importancia.

Los trabajos se realizan en 24 horas.
También se realizan trabajos de menor importancia.

También se realizan trabajos de menor importancia.